



**04 DE ABRIL 2022
PRIMERAS PLANAS**



Promueven revocación con apoyo del Ejército



FGR: no se investiga a Peña Nieto por caso Odebrecht



Rusia exige a la ONU abordar *montaje* de matanza en Ucrania



Movilización de miles en Cuautla para exigir alto a los feminicidios



Cinco programas, los ganadores en el presupuesto



Violencia, corrupción y feminismo, temas en el arranque de campañas



Acusan a Putin de cometer genocidio en Ucrania



Crece cerca del AIFA incidencia delictiva



Riesgo de recortes al gasto en 2022: analistas



EU eleva presión en semana crucial para definición de iniciativa eléctrica



Insabi se desinfla en inversión y consultas; al relevo, IMSS-Bienestar



Austeridad y desafíos, en cierre de consulta



Crece 27% gasto para pensión de adultos



Todo listo para la consulta; tendencia, mismo día: INE



El gran legislador



Confirma Hacienda ajuste a la baja en PIB



Ola de calor golpeará por cuatro días a los capitalinos



No temo a sanciones del INE por promocionar consulta: Adán Augusto López



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Proeza UNAM (La Crónica, p. 32)
- López Betancourt exige restitución en la UNAM (La Jornada, p. 12)
- Retrasan vacuna mexicana; era promesa tenerla este año (24 Horas, p. 5)
- Trabajadores del IPN: 3 meses sin pago y sin respuestas (El Financiero, p. 42)
- Universidad de CTM forma a sus ingenieros (El Sol de México, p. 10)
- El diálogo pendiente (Reforma, p. 18-Cultura)
- Cocinan ciencia a gusto de la 4T (Reforma, p. 18-Cultura)

SEP

- Evaluaciones de primaria, ahora en línea: SEP (Excelsior, p. 10)

SECTOR EDUCATIVO

- Piden crear bachillerato comunitario (El Sol de México, p. 9)
- Repunta gasto en inversión física (Excelsior, p. 1 y 2-Dinero)
- Fibra Educa obtiene crédito por 5,758 millones de pesos (El Economista, p. 19)
- Maestros esperan incremento salarial de 7.5 a 10 por ciento (La Crónica, p. 9)
- Alistan operativo para vacaciones de Semana Santa (El Universal, p. 25)

MAGISTERIO

- Espaldarazo de la sección 59 a aspirantes de Morena en Oaxaca (La Jornada, p. 24)
- Avilés propone triplicar el salario del magisterio (El Universal, p. 24)
- Intentan tomar autobuses (Excelsior, p. 2)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	1	32

Proeza UNAM

El equipo Miztli Eco Racing Team participará en la competencia internacional Shell Eco Marathon, en el que asisten 50 países y aproximadamente 300 conjuntos de diferentes universidades

Por décimo año consecutivo el conjunto Miztli compete, tiene como reto superar los logros obtenidos en las ediciones anteriores, razón por la cual en 2022 buscará superar el octavo lugar en categoría eléctrica regional



El equipo Miztli Eco Racing Team, adscrito al Centro de Investigaciones de Diseño Industrial (CIDI) de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, participará en la competencia internacional Shell Eco Marathon, promovida por la empresa de energéticos Shell, en la categoría prototipo con batería eléctrica y se enfoca en crear un vehículo ultra eficiente y ligero de tres ruedas.

Al certamen asisten representantes de más de 50 países, entre ellos México, Brasil, Canadá, Estados Unidos, India, Guatemala, Francia, Perú, Indonesia, Turquía y Polonia; además de aproximadamente 300 conjuntos de diferentes universidades.

Miztli —conjunto que compete por décimo año consecutivo— tiene como reto superar los logros obtenidos en las ediciones anteriores, razón por la cual en 2022 buscará superar el octavo lugar en categoría eléctrica regional y mantener el primer sitio en el Communications Awards, otro de los retos

de la competencia.

Shell Eco Marathon es un programa global centrado en la optimización energética que desafía a estudiantes del área STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics, por sus siglas en inglés) a diseñar, manufacturar y conducir un prototipo de vehículo energéticamente eficiente.

El objetivo primordial es recorrer la mayor distancia posible con el menor consumo de energía. Este programa se divide en tres sedes: América, Europa y Asia. Los equipos inscritos tienen la posibilidad de elegir entre dos categorías: concepto urbano y prototipo.

Además, se escoge en los rubros de energía: motor de combustión interna, batería eléctrica o pila de combustible de hidrógeno. La competencia se realizará en agosto, en Brasil.

Está conformado por alumnos de las licenciaturas de Diseño Industrial, Ingeniería, Contaduría y Ciencias de la Comunicación: Pamela Mirazo Reyes (Team Manager), Cecilio Omar Velasco Bazán (segundo responsable del proyecto), Jorge Caballero Esquivel (encargado de diseño), Saul Coria Pérez (a cargo de eléctrica), Itzel Morales Soto (dedicado a difusión y patrocinios), y Brayan Montes Darío (responsable de contaduría), entre muchos más •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	1	12

López Betancourt exige restitución en la UNAM

DE LA REDACCIÓN

El jurista Eduardo López Betancourt envió una carta el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, para denunciar que ha sido desacatada la orden del juez federal que ordenó restituirle sus derechos.

A siete días de que recibiera la suspensión definitiva de la justicia federal, el académico reveló que no ha sido reinstalado como integrante del consejo técnico de la Facultad de Derecho ni en el cargo de presidente del Tribunal Universitario.

En la misiva, informa al rector “la indebida conducta” que asume Raúl Juan Contreras Bustamante, director de la Facultad de Derecho y presidente del consejo técnico de la misma, ya que la resolución determinó la suspensión inmediata, lo que ocurrió el 25 de marzo.

Recordó que desde el lunes 28 de marzo el impartidor de justicia notificó la resolución a su favor. Sin embargo, “no he sido reinstalado en mis actividades como profesor de carrera de tiempo completo tipo C, consejero técnico y decano en la Facultad de Derecho, así como titular del Tribunal Universitario”.

El académico explicó que “el efecto inmediato significa que no admite demora alguna, por lo que obliga al director de la Facultad de Derecho a citar de inmediato a una sesión extraordinaria al consejo técnico, cuando menos, con la misma rapidez con la que lo hizo cuando se actuó en mi contra”.

Pero ha transcurrido una semana “y hasta este día no existe ni llamado ni convocatoria alguna a dicha sesión extraordinaria”.

La semana pasada, la UNAM informó que hará acciones conducentes para que el consejo técnico de esa escuela dé estricto cumplimiento a la orden de un juez de amparo con el fin de que se reincorpore como integrante de dicho órgano colegiado y presidente del Tribunal Universitario, además de que se le restituya en sus actividades académicas; sin embargo, adelantó que interpondría un recurso de revisión ante la autoridad judicial competente en contra de la orden.



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	1	5

Retrasan la vacuna mexicana; era promesa tenerla este año

Complicaciones. Faltan voluntarios para probar Patria y concluir los estudios de anticuerpos inducidos del biológico, reconoce el IPN

KARINA AGUILAR



El director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, reconoció que será hasta el primer semestre de 2023 cuando podría contar con la vacuna mexicana Patria, contra Covid-19 y no este

año como había informado el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

“Yo calculo que estos ensayos que se están anunciando, trabajando, reclutando voluntarios de manera constante, yo calculo que ese número de voluntarios se reclutará este año y esperamos que los niveles de anticuerpos inducidos por la vacuna, las vacunas puedan ser medidas este año como para tener ese desarrollo”, expuso.

“¿Podría haber vacuna para el próximo año? Yo creo que sí puede haber vacuna Patria para el año 2023.

“¿En el primer o segundo semestre? Sería difícil poner una fecha, pero digamos que a mitad del 2023 debemos tener ya esta vacuna”, respondió a las preguntas formuladas por 24 HORAS.

En abril de 2021, la directora del Conacyt, María Elena Álvarez Buylia aseguró que Patria estaría lista hacia finales del año pasado; incluso un mes después, al participar en la Cumbre de Salud Global con líderes del G-20 el Presidente anunció que 30% de la producción de la vacuna Patria se destinaría a los países que la requieran.

López Obrador incluso dio a conocer que la vacuna Patria estaba próxima a ser aprobada; no obstante, en su Tercer Informe de Gobierno, el primer mandatario cambió la fecha y dijo que “el año próximo (2022) contaremos con la vacuna Patria”; aunque la respuesta de los voluntarios para la realización de los ensayos, no ha sido favorable para alcanzar la validación de los ensayos.

Entre el 24 de mayo y el 20 de agosto del 2021 fueron evaluados 153 voluntarios, de los cuales dos se retiraron y 49 fueron excluidos por no cumplir con los criterios establecidos, por lo que quedaron sólo 91 voluntarios para recibir la inoculación del



FRENO. La vacuna de Pfizer recibió la autorización para aplicarse a menores a partir de 5 años, pero solo se ha llamado a mayores de 12 con alguna comorbilidad.

biológico desarrollado para la vacuna Patria.

Al respecto, el director del IPN reconoció que ha sido difícil reclutar voluntarios para los ensayos clínicos, pero buscarán opciones para recibir la aprobación. En este sentido, dijo que una de las maneras en que se pueden licenciar las vacunas es “mediante ensayos de tipo inmunológico; es decir, ya no necesitamos saber en cuántas personas se previene la infección, sino conocer los niveles de anticuerpos”.

El estudio trata de aclarar si la vacuna Patria induce el mismo nivel de anticuerpos que las vacunas de AstraZeneca, Pfizer o alguna otra

que ya se está aplicando en el país, y si esa protección es suficiente para determinar su eficiencia.

REPORTE DIARIO

Este domingo se reportaron 839 nuevos casos de Covid-19, con los que México acumula un total de 5 millones 666 mil 215 contagios. Mientras que en lo que va de la pandemia se acumulan 323 mil 223 muertes a causa de esta enfermedad.

La pandemia activa se ubica en 8 mil 998 personas y hasta ahora se han vacunado 85 millones 626 mil 774 personas contra Covid-19.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	1	42

ALGUNOS COBRARON SÓLO ENERO

Trabajadores del IPN: 3 meses sin pago y sin respuestas

Se trata del personal de honorarios de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas

ANTONIO ORTEGA
aortega@elfinanciero.com.mx

“Si bien nos va nos pagarán a finales de abril”, revela una trabajadora de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Y es que en lo que va de 2022 en el personal de honorarios hay quienes sólo han cobrado enero, hay otros que no han cobrado y no hay fecha para la solución del problema.

Algunos de los trabajadores de la ENCB, quienes prefieren el anonimato para evitar represalias, comentaron a EL FINANCIERO que mientras ellos siguen realizando sus actividades de manera normal, la falta de pago y de certeza es insostenible.

Reprochan que la directora de la ENCB, Yadira Rivera Espinoza, “no ha querido dar la cara” para explicar y llegar a una solución.

“La directora sólo manda a su gente a pedirnos paciencia y empatía, pero después de dos meses sin pago, la paciencia se acaba. Además, cuando le pedimos fechas nos respondió que no puede comprometerse a eso”, comenta una de las afectadas en referencia a una reunión que sostuvieron con Felipe Neri, subdirector de Servicios Educativos e Integración Social.

Y es que para finales de abril, fecha tentativa para que se realice el pago, ya serán tres meses sin cobro y cuatro meses en algunos casos. “Ya estoy desesperada. Tengo 13 años trabajando aquí por honorarios sin prestación alguna; en la pandemia trabajé todos los días, y ahora aparte nos tienen retenido el pago”, comenta otra de las afectadas.

“Soy madre soltera de dos hijos

que necesitan medicamentos que no pueden suspender, tengo que pagar renta, y no podemos dejar de ir porque perderíamos el trabajo y la situación está muy difícil”.

“Lo mínimo que esperamos es un poco de empatía, pero de verdad que es increíble que no nos pueda ni recibir (la directora)”, reprocha.

Los trabajadores en el departamento de finanzas de la escuela les dicen que se trata de nuevas disposiciones de la Secretaría de Hacienda.

“Es una forma de decir que Hacienda es la culpable; ellos manifiestan que hacen todo lo posible, pero la realidad es que no se ve compromiso real de la escuela hacia los trabajadores”, apunta otro de los empleados.

“A pesar de que no ha habido pago, hemos seguido laborando, el compromiso de parte nuestra siempre ha estado. Pero la falta de pago nos afecta mucho, porque las deudas crecen y son cuestiones que no considera la escuela”, agregó.

“Esperamos un poco de empatía, pero es increíble que no nos reciba (la directora)”

TRABAJADORA DE LA ENCB
Anónima



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	1	10

Universidad de CTM forma a sus ingenieros

BERTHA BECERRA

La central obrera busca que sus agremiados estén listos para autos híbridos, eléctricos y autónomos

La Confederación de Trabajadores de México (CTM) cuenta ahora con la Universidad Laboral México 4.0 donde prepara a sus trabajadores técnicos y profesionales de la industria automotriz para poder utilizar las nuevas tecnologías verdes y también construir en su momento los automóviles autónomos.

“Es una respuesta para seguir compitiendo con calidad dentro del T-MEC”, expresó en entrevista con **El Sol de México**, Tereso Medina Ramírez, secretario general adjunto de la CTM.

Agregó que la Universidad Laboral cubre todas las r Medina Ramírez, secretario general adjunto de la CTM. amas de las nuevas tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial, todo como parte de la transformación de la mayor central obrera del país.

“Se preparan ingenieros de las distintas carreras: Robótica, Mecatrónica, Ingenierías del Plástico, Diseño Industrial y también carreras de perfil humanista y preparatoria. Se tiene educación dual para formar a los técnicos que requiere la nueva etapa de la industria automotriz...”

“El 4.0 tiene que ver con todas las nuevas tecnologías, la Cuarta Revolución Industrial. El punto de vista del trabajo desde la digitalización del mundo del trabajo, la robótica, la automatización. Todo lo que depare el destino en el mundo del trabajo y la industria automotriz”, agregó.

La primera sede nació en Saltillo en medio de la pandemia de Covid-19. Cuen-

ta con modalidad virtual y presencial. En breve habrá otra en el Bajío, región que tiene gran vocación automotriz, y en el Estado de México, donde ya se analizan los terrenos.

“La intención es que esta universidad se instale en el Bajío, que tiene vocación automotriz y también en el Estado de México, donde ya se ven los terrenos para instalar esta gran universidad para los trabajadores”.

Explicó que para validar los estudios de la Universidad Laboral México 4.0 la CTM cuenta con un convenio con la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través del Instituto de Innovación. Pero también la Universidad se va a convertir en la plataforma ideológica para poder implementar la Reforma Laboral y formar los nuevos cuadros sindicales que México necesita.

—¿Es una reforma radical de la CTM?

—Es una transformación que nos exigen los nuevos tiempos. Y por esta razón la CTM le ha permitido estar presente por más de ocho décadas en México, porque tenemos la capacidad de adecuación de acuerdo a las etapas políticas y económicas que le toca vivir en cada momento, los momentos de México. Y en este tiempo, se prepara para arribar a nuevas etapas que los trabajadores piden que se renueve y que hagamos una gran reforma sindical.

INICIAN TRANSFORMACIÓN

Medina Ramírez agregó que con la legitimación del contrato colectivo de trabajo en las plantas de Ensamble y de Motores y Transmisiones de General Motors en Ramos Arizpe, se inicia la transformación de la CTM en relación con la Reforma Laboral para continuar y terminar el trabajo que tienen los sindicatos de legitimar sus contratos colectivos en todo el país.

Refirió que la armadora GM-Ramos Arizpe tiene más de 40 años y el CCT tiene la misma edad. Los trabajadores son conscientes de que la negociación colectiva es uno de los mejores caminos para mejorar los salarios y las condiciones de vida de sus familias. Se trata de mil 500 trabajadores de Motores y Transmisiones y de más de tres mil 500 de Ensamble. En total, 5 mil trabajadores que fueron a las urnas a votar y decidieron que la CTM siguiera representándolos y asesorándolos.

6,176

SINDICATOS aglutina la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en todo el país



4.0

TIENE que ver con todas las nuevas tecnologías



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	CULTURA	18

El diálogo pendiente

ISRAEL SÁNCHEZ

El demorado proceso para definir y aprobar la primera legislación general de la política científica del País se ha puesto en marcha tanto con el Anteproyecto de Conacyt en la plataforma de Conamer como con la movilización de las comisiones de Ciencia y Tecnología del Congreso y el Senado, que recientemente recibieron a los titulares de la UNAM y el IPN.

“El plan es tener reuniones de trabajo para entender, proponer y llegar a algo que se pueda dictaminar que le sirva al País, que es lo que más importa. En eso estamos, y vamos a seguir haciendo las propuestas que pensamos que son relevantes para este tema”, comparte el físico de la UNAM William Lee Alardín.

“Se viene una discusión muy rica, con mucha posibilidad de participar en parlamentos abiertos, que creo que debiera de ser el mecanismo”, dice, a su vez, el investigador David Romer Camarena. “Creo que si la iniciativa oficial no ha tenido la consulta, no ha podido escuchar a la propia comunidad que pretende regir, en el Poder Legislativo sí se puede y se debe de hacer eso”.

Lo que se juega, coinciden en señalar los especialistas, es el futuro de la ciencia, lo que va a regir los próximos 20 o 30 años en la materia, la formación de las nuevas generaciones de científicos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	CULTURA	18

Ciencia: Legislación

Cocinan Ciencia a gusto de la 4T

Una visión centralista persiste en el anteproyecto de ley elaborado por Conacyt. 'Buscan imponer ciencia de Estado', alertan investigadores.

ISRAEL SÁNCHEZ

La fórmula con la que Conacyt ambiciona dirigir la política científica del País resume los desatinos, y las polémicas, de la actual Administración.

De ello da cuenta la última versión de su "Anteproyecto de iniciativa de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (HCTI)", donde la dependencia que dirige María Elena Álvarez-Buylla normativiza, entre otras cosas, el despojo del estímulo del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) a académicos de instituciones privadas, así como la implementación de los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces).

Pero, sobre todo, insiste en el centralismo absoluto al erigirse como "órgano articulador" que "formulará, conducirá, ejecutará y evaluará la política nacional en la materia" (Artículo 25), pretensión heredada de aquella polémica iniciativa de ley presentada en 2019 por la senadora de Morena Ana Lilia Rivera, cuya autoría desconoció entonces Conacyt.

"En este momento podemos decir, sin ningún titubeo, que la intención que venía en la iniciativa de la Senadora Rivera se preserva claramente en este Anteproyecto", señala en entrevista David Ro-

mero Camarena, investigador del Instituto de Ciencias Genómicas de la UNAM y miembro de la Red ProCienciaMx.

"Yo no veo modificaciones verdaderamente de fondo, o que pretendan acercarse a la comunidad, la cual engoladamente se pretende regir en el sentido real, de la realza. No se está buscando motivar la participación, se está buscando imponer una ciencia de Estado".

Y es que, en la propuesta de Conacyt -subida a la plataforma de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) el 25 de marzo pasado- persiste una visión ideologizada y monopólica.

"Sigue siendo extremadamente centralista, y sobre todo contiene una visión de lo que es la ciencia, la cual exclusivamente se ve a través de la óptica de los llamados Problemas nacionales y los Pronaces que ha propulsado el propio Conacyt.

"En ese sentido, más que un sistema abierto en el cual hay una posibilidad de innovación por parte de los diferentes actores, sean estos públicos o privados, más bien se ve un sistema en el cual lo que se pretende es tener el control absoluto por parte del Estado", apunta Romero Camarena.

dictar la agenda

Ejemplos de lo anterior abundan en el Anteproyecto, donde si bien se dice que "la política pública en la materia tendrá un carácter integral, de largo plazo, plural, participativo, incluyente" (Artículo 3), en realidad todo parece girar en torno a la "Agenda Nacional" definida por el mismo Conacyt, cuya Junta de Gobierno integrarían representantes de 11 Secretarías de Estado.

"Una Agenda Nacional que establezca líneas de acción en torno de los asuntos estratégicos o prioritarios para el desarrollo del País y los temas de interés público nacional o de atención indispensable en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación", se lee en el documento, donde Conacyt ya es referido como Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Tal organismo también estaría a cargo de formular el Programa Especial del sector (Artículo 14), en conformidad del cual tendrán que actuar todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal dedicadas a HCTI.

Dicha Agenda Nacional determinaría también el otorgamiento de becas y apoyos, como las de estudios de pos-

grado o estancias posdoctorales en universidades, instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales y del extranjero.

"(Se dará preferencia) a quienes cursen posgrados de maestría o doctorado en ciencias y humanidades, incluidas las disciplinas creativas, orientados a la investigación o docencia, así como posgrados en ciencias sociales relacionados con áreas o temas de atención estratégica o prioritaria y de interés público nacional o de atención indispensable considerados en la Agenda Nacional", expone el Artículo 38.

"Sigue siendo central la noción de que es el Gobierno en turno el que fija cuál es esa Agenda. Y todo, inclusive la evaluación, el financiamiento, los apoyos que se den, están centrados alrededor de esa Agenda", remarca Romero Camarena.

Para el coordinador de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	CULTURA	18

la Investigación Científica de la UNAM, William Lee Alardín, que haya temas prioritarios -cambio climático, biodiversidad, salud, desarrollo económico sustentable, entre otros- no es problemático en sí; “pero poner esas prioridades no quiere decir que puedes construir la agenda de investigación nada más a partir de eso”.

“La definición de estos temas, si se toma particularmente nada más desde el Gobierno federal, y en la participación de un órgano de gobierno sólo hay funcionarios de Estado, sin una consulta a la comunidad académica de qué se debe de hacer y qué es relevante, para empezar no va a ser tan eficiente como pudiera ser.

“Se van a obviar y omitir temas que son relevantes, y puede que se vayan unos problemas que tal vez no son los más importantes”, expone el físico.

De ahí que desde la difusión de la primera versión del Anteproyecto, en diciembre de 2020 -año en que debía estar lista la nueva legislación-, miembros del gremio científico advirtieron una amenaza a la libertad de investigación.

Y no porque haya una prohibición manifiesta, sino porque en la definición de esa Agenda está el potencial riesgo para distintas líneas científicas.

“Con esta estructura, en realidad habría todo el poder para que el Gobierno en turno decidiera desaparecer por completo un área de investigación simplemente al no dar apoyo”, apunta Romero Camarena.

‘NO ENTENDIERON’

Para la elaboración de su Anteproyecto, Conacyt asegura haber tomado en cuenta 48 iniciativas, más numerosos análisis legislativos, propuestas de ley particulares y hasta algunos foros, como los de ProCienciaMx.

“Te puedo decir como participante en varios de esos eventos que, como suele pasar en ciertas clases, el alumno estuvo presente pero no entendió nada de lo que vio”, ironiza Romero Camarena, ante un Anteproyecto que no refleja algunas de las propuestas más importantes de la comunidad.

Un caso, por ejemplo, es el del financiamiento del sector. Mientras para muchos lo ideal era aumentar el mandato actual de otorgar 1 por ciento del PIB -jamás cumplido hasta ahora- a 2 por ciento, Conacyt eliminó esto desde la versión original de su propuesta, ofreciendo a cambio solo buenas intenciones:

“El Estado (...) proveerá de recursos y estímulos suficientes, oportunos y adecuados, de manera irreducible y conforme al principio constitucional de progresividad y no regresión”, versa el Artículo 20.

Pero, se cura en salud: “La asignación de recursos públicos estará sujeta a suficiencia presupuestaria y al principio de austeridad republicana” (Artículo 33).

Lejos quedó la posibilidad de paliar el daño que la eliminación del sistema de fondos y fideicomisos de investigación dejó, para lo cual ProCienciaMx había propuesto -en una iniciativa presentada en el Senado a través de Movimiento Ciudadano- la creación de una banca de desarrollo.

“Aunque no se haya cumplido (dar el 1 por ciento del PIB), si había mecanismos e instrumentos jurídicos -los fideicomisos- para operar presupuestos multianuales y para buscar conjuntar fuentes distintas de recursos. Y ahora esos ya desaparecieron, entonces la operación es muy complicada porque está sujeta al ejercicio fiscal en mucha mayor medida que antes”, expone Lee Alardín.

“Y, además, no hay una perspectiva de que debe de aumentar (el presupuesto del sector) de manera significativa. Estamos en niveles reales de financiamiento muy inferiores a lo que se tenía en los últimos años”.

Otro contrasentido es que en lugar de dotar de autonomía a los Centros Públicos de Investigación (CPI), Conacyt ha propuesto la creación de un Sistema Nacional que los englobe, sumando a instancias como el Cinvestav, hasta ahora adscrito al IPN. El Sistema quedaría bajo su tutela.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	CULTURA	18

EL CONTENIDO

Algunas claves sobre el centralismo que persigue el Conacyt se aprecian en los siguientes artículos del Anteproyecto de Ley:

Art. 25.

La Federación, a través del Consejo Nacional, formulará, conducirá, ejecutará y evaluará la política nacional en la materia.



Art. 57.

Al Consejo Nacional le corresponde:
I. Asesorar al Ejecutivo Federal y fungir como instancia de consulta especializada del Estado mexicano.

Art. 21.

El presupuesto federal que se destine a investigación humanística y científica, desarrollo tecnológico e innovación se ejercerá preferentemente a través de los programas presupuestarios del ramo 38 (correspondiente a Conacyt).

Art. 36.

Por tratarse de obras de interés para el patrimonio cultural nacional, el Consejo Nacional será el titular de los derechos de propiedad intelectual derivados de las actividades y proyectos que financie.



Art. 48.

El Consejo Nacional, en coordinación con las dependencias y entidades competentes de la Administración Pública Federal, fomentará la constitución de empresas de base científica y tecnológica.

Art- 51

El Consejo Nacional diseñará e impulsará una estrategia nacional de acceso a la información en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	1	10

Evaluaciones de primaria, ahora en línea: SEP

Desde ayer, padres, madres de familia y tutores podrán consultar y descargar, en línea las evaluaciones

correspondientes al primer y segundo periodos del ciclo escolar 2021-2022, de alumnos de escuelas públicas de Educación Básica capitalinas.

La SEP, a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, puso a disposición de los

interesados el sitio <https://bit.ly/3qRtP9m> donde ingresarán CURP del estudiante para que el sistema visualice las evaluaciones.

La del tercer periodo estará disponible entre el 25 y 28 de julio próximos.

— *Laura Toribio*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	1	9

ZONAS MARGINADAS

Piden crear bachillerato comunitario

El diputado federal del Partido del Trabajo, Alfredo Femat Bañuelos, pidió crear el telebachillerato comunitario para hacer realidad la enseñanza media superior en zonas apartadas y de extrema marginación.

En reunión de la comisión de Educación, se aprobó un punto de acuerdo para mandar a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a que se decrete la creación de este sistema educativo, con su respectiva asignación de recursos federales, a fin de otorgarle certeza y viabilidad.

El legislador justificó que, aunque la Constitución declara obligatoria la educación media superior, ésta opera con carencias de infraestructura y equipo. **Javier Divany**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	2	1 Y 2

PRIMER BIMESTRE DE 2022

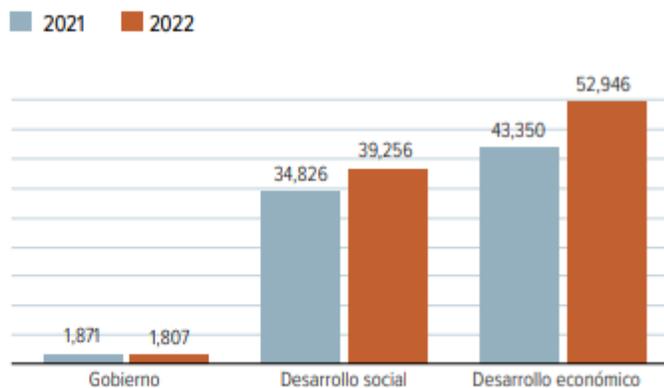
Repunta gasto en inversión física

El gobierno federal erogó 94 mil 009.2 millones de pesos en inversión física durante el primer bimestre de 2022, lo que implicó un crecimiento de 9.6% real comparado con el mismo periodo de 2021. Si se considera sólo febrero, la inversión fue de 49 mil 660.1 millones de pesos, lo que se traduce en un crecimiento de 16.2% real anual.

De este valor, 39.7% fue para inversión en infraestructura energética, con un monto de 37 mil 291.4 millones de pesos en los dos primeros meses del año. > 2

GASTO DE CAPITAL PÚBLICO

(Millones de pesos, enero-febrero de cada año)



Fuente: SHCP



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	2	1 Y 2

INFORME DE FINANZAS PÚBLICAS

Inversión física crece 9.6% en primer bimestre

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

Durante el primer bimestre de 2022 el gobierno federal erogó 94 mil 009.2 millones de pesos en inversión física, un crecimiento de 9.6% real comparado con el mismo periodo de 2021. Si se considera sólo el mes de febrero, se invirtieron 49 mil 660.1 millones de pesos, lo que se traduce en un crecimiento de 16.2% real anual.

De este monto, 39.7% fue para inversión en infraestructura del sector energético, con un monto erogado de 37 mil 291.4 millones de pesos en los dos primeros meses del año.

A su interior, en el rubro de hidrocarburos se invirtieron 35 mil 115.5 millones de pesos, que representó el 37.4% del total de la inversión física y en electricidad un total de 2 mil 175.9 millones de pesos, que representó el 2.3 por ciento.

Al rubro de comunicaciones y transportes se destinaron mil 753.8 millones de pesos, con lo cual tuvo el 1.9 por ciento de las

GASTO DE CAPITAL POR CONCEPTOS

(Millones de pesos)

CONCEPTO	2021	2022	VAR. % REAL
Combustibles y energía	40,120	37,908	-11.8
Vivienda y servicios a la comunidad	31,909	35,984	5.2
Transporte	3,165	14,713	333.7
Educación	2,488	2,795	4.8
Asuntos de seguridad interior	985	1,022	-3.1
Salud	388	404	-2.9
Resto de rubros	991	1,183	11.4
Total	80,046	94,009	9.6

Fuente: SHCP.

inversiones del gobierno.

Según Informe de las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda, sin considerar la inversión de Pemex la inversión física habría crecido 30.5% en enero y febrero del presente año.

Al considerar la inversión física del sector presupuestario, por clasificación

funcional, en gobierno se tuvo el menor monto erogado, con mil 807 millones de pesos en el primer bimestre, lo que representó una disminución de 9.9% con respecto al mismo periodo de 2021.



DESARROLLO SOCIAL

Para el sector de desarrollo social, las inversiones en

infraestructura fueron de 39 mil 256.2 millones de pesos, un incremento de 2.5 por ciento. Aquí se destaca un repunte de 42% en el gasto a protección ambiental. Mientras que en vivienda y servicios a la comunidad se reportó un crecimiento en inversiones de 5.2% y en educación de 4.8 por ciento; en tanto para el sector salud se reportó una caída de 2.9 por ciento.

En el área de desarrollo económico, se tuvieron erogaciones por 52 mil 946.1 millones de pesos, que representó un alza de 14 por ciento.

La inversión física es el gasto que realiza el sector público, principalmente en construcción, para la conservación de obras y adquisición de bienes de capital, así como en maquinaria, inmuebles e infraestructura.

El objetivo del gobierno este año es erogar 863 mil 175 millones de pesos, que sería un crecimiento de 17.7% real respecto al año pasado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	1	19

Fibra Educa obtiene crédito por 5,785 millones de pesos

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

Fibra Educa, el primer fideicomiso de inversión en bienes raíces del sector educativo, firmó un crédito simple por 5,785 millones de pesos para seguir con su plan de expansión.

“Este financiamiento tendrá como objetivo principal continuar con el proceso de expansión de nuestra cartera, cumpliendo así con los compromisos asumidos ante nuestros tenedores de certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (CBFI)”, explicó Fibra Educa en un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

En el mismo día a conocer que el crédito tiene un plazo de dos años, con un costo financiero equivalente a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días más un margen aplicable inicial de 260 puntos básicos.

Fibra Educa indicó que como garantía hipotecó algunas de sus propiedades de inversión, en tanto, dispondrá del crédito después la fecha de su firma que fue el pasado 31 de marzo. “Su propósito queda sujeto a temas normativos”.

En febrero de este año, Fibra Educa anunció la adquisición de cuatro inmuebles, ubicados en Baja California Norte, Coahuila, Sinaloa y Sonora, que en total suman 16,563 metros cuadrados de área bruta rentable.

Antes de estas adquisiciones, Fibra Educa tenía un portafolio de 59 inmuebles, totalmente arrendados.

De estas propiedades, 54 corresponden al sector educativo con un área bruta rentable de 414,289 metros

cuadrados y cinco del sector de oficinas con un espacio rentable de 34,907 metros cuadrados.

Las propiedades se ubican en 18 entidades de la República Mexicana como Querétaro, Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Guerrero, Yucatán y Jalisco.

Por otra parte, el fideicomiso de bienes raíces ha continuado pagando trimestralmente las distribuciones. Entre el cuarto trimestre del 2020 y el tercer trimestre del 2021 llevó a cabo cuatro distribuciones por un total de 2,756 millones de pesos.

El fibra pertenece al grupo empresarial Nacer-Global, dueño del periódico **El Economista** y opera centros educativos y universidades en México, bajo marcas como la Universidad ICEL, Universidad Lamar, Quick Learning, entre otras.



LA CRÓNICA DEHOY

Maestros esperan incremento salarial de 7.5 a 10 por ciento

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	1	9

Consultados por *Crónica*, señalan que ante el 7.3 por ciento de inflación registrada, un incremento menor a este número sería injusto

Gerardo González
nacional@cronica.com.mx

Un incremento salarial de entre 7.5 y 10 por ciento mensual al salario directo en el concepto 07 de sus percepciones, esperan maestros como resultado de las negociaciones que se llevan a cabo sobre su Pliego Nacional de Demandas 2022.

Los docentes consultados por *Crónica* consideran que, si realmente hay una revalorización a

la labor del docente, lo justo es otorgarles un incremento que soporte la inflación real del costo de la vida; esa debería ser la postura oficial de los Maestros.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor México registró la tasa de inflación más alta en 21 años, un 7.36 por ciento, por el aumento sostenido en los precios de los alimentos y los combustibles.

El profesor Irving Félix comentó que cualquier aumento menor a 7.36% en este 2022 es una pérdida de poder adquisitivo para el Magisterio, y no alcanzará para cubrir los requerimientos básicos de la Familia.

El maestro Germán Hernández señaló que el incremento salarial mínimo debería ser del 15

por ciento; dijo que “los halagos al magisterio son bonitos, pero eso lo esperamos de nuestros alumnos, a las autoridades les toca proporcionar un buen incremento salarial”.

Por su parte, la profesora Leticia Jiménez, de Chihuahua, dijo que necesitan un sueldo digno que les alcance para pagar con seguridad sus gastos totales, y les permita realizar su labor docente.

“En mi caso yo trabajo fuera de mi ciudad por lo que tengo que viajar cada fin de semana, eso implica gasto de gasolina, desgaste de mi carro, pagar renta en mi ciudad de trabajo y en mi ciudad natal por que no tenemos prestación para vivienda, pagar Internet doble y aunque tengo el apoyo de mi esposo no se vale



Un alza salarial de al menos 7.5 por ciento esperan profesores.

que tenga que sacrificar todo mi sueldo y no nos quede ni para un fin de semana en el cerro”, explicó la Maestra.

Octavio Soriano Poblete vaticinó que el incremento salarial rondará el 3 por ciento porque ya está proyectado en el presupuesto de egresos 2022.

Propuso que la próxima negociación del Pliego Nacional de Demandas debería llevarse a cabo cuando se esté debatiendo el Presupuesto de Egresos de la Federación, y no después como es la costumbre.

Otro maestro que pidió el anonimato señaló que desde que se

estableció la negociación nacional salarial los docentes han sufrido pérdida en su percepción salarial.

Dijo que el presupuesto de egresos ya fue aprobado en el mes de noviembre por la Cámara de Diputados, eso significa que las autoridades educativas tienen conocimiento del incremento para este año.

“El salario, a los que estamos pagando vivienda, no nos alcanza para nada porque las cosas suben muchísimo cada año, es muy triste no satisfacer tus necesidades básicas con el salario de tu trabajo, los precios tienen tres alzas al año y el salario sólo una”, dijo ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	1	25

BAJA CALIFORNIA SUR

Alistan operativo para vacaciones de Semana Santa

Tras pandemia y ante baja de contagios, la entidad espera arribo masivo de turistas

GLADYS NAVARRO

Corresponsal

—estados@eluniversal.com

La Paz— Baja California Sur se alista para recibir miles de visitantes con motivo de la Semana Santa de este 2022, con semáforo en verde, una baja de contagios de Covid-19 y sin mayores restricciones en playas, luego de dos años de pandemia.

La secretaria de Salud del estado, Zazil Flores Aldape, declaró que derivado de que la entidad se ha mantenido con bajos niveles de contagios, no se tomarán otras medidas de restricción en la temporada vacacional que se aproxima, salvo un aforo de 80%; no obstante, se mantiene el uso obligatorio de cubrebocas en espacios abiertos y cerrados.

Subrayó que de cara a la temporada vacacional, el Comité Estatal de Seguridad en Salud acordó permitir hasta 80% de aforo en espacios públicos, como playas, y dijo que los municipios deberán vigilar el cumplimiento.

En el caso de bares y centros nocturnos, el aforo también será del 80% y el personal de la Comisión Estatal para la Prevención contra Riesgos Sanitarios y los responsables de supervisión en los municipios mantendrán los operativos de vigilancia de cumplimiento de medidas en estos establecimientos.

Prevén que se triplicquen visitas

Por su parte, el subsecretario de Protección Civil del estado, Benjamín García Meza, informó que

se alista el operativo de Semana Santa 2022 en la entidad, en los cinco municipios, donde se instalarán filtros de seguridad y auxilio en diversos puntos, especialmente en zonas de playa.

Mencionó que “preocupa” el arribo masivo de turistas tras dos años de pandemia y estimó que podría triplicarse la afluencia a la zona de playas; no obstante, aseguró que se coordinarán para evitar aglomeraciones, ante el arribo de visitantes nacionales y extranjeros, así como por la movilidad de los residentes.

Ante ello, refirió que desde este fin de semana se encuentran en jornadas de prevención en carreteras para informar a la población sobre protocolos sanitarios, así como recomendaciones para evitar accidentes viales y desastres.

Esperan 85% de ocupación

La Asociación de Hoteles de Los Cabos, por su parte, señaló que el mes de marzo cerró con 76% de ocupación por la visita de 45 mil *springbreakers*. Para esta Semana Santa que inicia el próximo 10 de abril, estiman una ocupación promedio de 85%.

De acuerdo con el monitoreo de la Secretaría de Salud del estado, a este domingo, BCS registra 209 casos activos de Covid-19 y 15 pacientes hospitalizados, de los cuales tres están intubados.

Bajan contagios en destinos

En los dos destinos de playa con mayor afluencia se registra un bajo número de contagios. En Los Cabos, 47 activos confirmados y en La Paz, 137.

La titular de Salud, Zazil Flores Aldape, informó que BCS se encuentra en una meseta de contagios y no ha registrado un repunte de casos ni con el regreso a clases presenciales al 100%, y no se prevé una modificación significativa tampoco en las siguientes semanas, salvo que hubiera nuevas variantes.

Con todo, pidió a la población y a los turistas mantener las medidas de prevención, especialmente el uso de cubrebocas tanto en espacios públicos abiertos como cerrados. ●

137

CASOS

de Covid-19 activos se registran en La Paz, mientras que en Los Cabos se reportan 47.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	ESTADOS	24

Espaldarazo de la sección 59 a aspirante de Morena en Oaxaca

DE LA REDACCIÓN

La sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) manifestó su respaldo al candidato de Morena al gobierno de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, quien hace unos días arremetió contra los maestros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a la que atribuyó incurrir en “un crimen” al ofrecer a sus alumnos una “formación académica de las más atrasadas”.

Y es que presuntamente, la cuenta oficial de la sección 59 del SNTE, encabezada en Oaxaca por Ricardo Mosqueda, publicó en su cuenta oficial de Facebook una imagen de Jara Cruz acompañado del siguiente texto: “Expresamos nuestra más amplia felicitación al candidato de Morena el Ing. Salomon Jara Cruz #VienenTiempos Mejores #Seccion59”. La publicación habría sido borrada horas después; no obstante, esta muestra de apoyo se da luego de la acometida del abanderado de la alianza Juntos Hacemos Historia, (Morena, Unidad Popular, partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México) contra profesores de la sección 22 de la CNTE.

Desde su fundación, la sección 59 ha tenido conflictos permanentes con la CNTE, toda vez que esta gremial acusan que la creación de dicha seccional se dio de la mano de la ex dirigente magisterial Elba Esther Gordillo, con apoyo del ex gobernador Ulises Ruiz con la intención de debilitar a la sección 22 y dividirla.

Esto ocasionó una serie de conflictos en diversas localidades de la entidad en la que la sección 22 inició una serie de acciones para la recuperación de escuelas que se encontraban en poder de la sección 59, y en algunos casos hubo enfrentamientos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	ESTADOS	24

OAXACA

Avilés propone triplicar el salario del magisterio

JUAN CARLOS ZAVALA
Corresponsal

Oaxaca de Juárez.— El candidato común del PRI-PRD, Alejandro Avilés Álvarez, prometió triplicar el salario de los maestros de la Sección 22 del SNTE y copiar los programas del gobierno federal destinados a los jóvenes y a los adultos mayores, pero con apoyos tres veces superiores a los que entrega la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su acto de arranque de campaña, en la Plaza de la Danza en la ciudad de Oaxaca, aseguró que de ganar la elección a la gubernatura de la entidad, también triplicará los apoyos que se entregan a los campesinos y los destinados a seguridad pública.

Por su parte, Salomón Jara, de la coalición Morena, PT, PUP y PVEM, inició en San Pablo Guelatao, donde precisó que recorrerá 200 municipios



Alejandro Avilés y Alejandro Murat, en el mitin de arranque.

del estado durante los cerca de 60 días de proselitismo.

Además, por primera vez en el estado hay dos mujeres candidatas a la gubernatura.

A primera hora del domingo la abanderada de MC Alejandra García Morlán inició su campaña con una carrera atlética, mientras que Natividad Díaz, del PAN, comenzó con un recorrido por casas de las colonias Siete Regiones y Volcanes, donde platicó con vecinos sobre sus necesidades. ●

MARIO MARTÍNEZ, EL UNIVERSAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	NACIONAL	2

Intentan tomar autobuses

Maestros pertenecientes a la CETEG intentaron en Chilpancingo tomar 3 autobuses de pasajeros este domingo al mediodía, para viajar a la CDMX y participar en una marcha nacional que realizarán los maestros.

El grupo de docentes de la CETEG, unos 25, se colocaron en la salida sur de Chilpancingo, frente a una tienda de autoservicio y detuvieron tres camiones de pasajeros dispuestos a llevárselos, ante esto la policía inició un operativo para evitar el robo de los autobuses. Acordaron con la empresa regresar dos de los tres vehículos para trasladarse en sólo uno de ellos.

— Rolando Aguilar



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo Retos de la Educación Superior / Hegel Cortés Miranda (La Crónica de Hoy, p. 14)
- Columna El Correo Ilustrado / mitin del STUNAM (la Jornada, p. 2)
- Columna Fronteras de la ciencia / Estalla la huelga en el Colegio de Posgraduados (Ovaciones, p. 7)

SEP

- Columna Leer es poder / Distopía mexicana (El Financiero, p. 28)
- Columna Desde el piso de remates / Contradicciones de la Secretaría de hacienda en la frontera norte (Excélsior, p. 4-Dinero)
- Columna Telecomunicando / ¡A la congeladora dos organismos autónomos! (El Universal, p. 22)

SECTOR EDUCATIVO

- Columna Escafandra / Cineucneta aniversario del Plantel Sur (La Crónica de Hoy, p. 23)

MAGISTERIO

- Columna desde San Lázaro / Monreal, el peor gobernador de la 4T (I) (El Financiero, p. 29)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	METRÓPOLI	14

Dr. Hegel Cortés Miranda*
@HegelCortes



Hace unos días, en medio del maremágnum informativo, casi pasó desapercibida una noticia de lo más trascendente para el futuro de la educación en la Ciudad de México.

Me refiero a la instalación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior de la Ciudad de México (COEPES-CDMX), cuya creación la mandata la Ley General de Educación Superior, vigente desde abril de 2021.

Ahí se ordena constituir los órganos colegiados COEPES en cada una de las 32 entidades del país. A eso obedeció el llamado a las y los titulares de universidades e instituciones educativas públicas y privadas a instalar el COEPES CDMX, aprovechando la exitosa experiencia de la RED ECOs.

Fundada en abril de 2019 por el gobierno de la ciudad, ECOs fue integrada por las y los titulares de las principales universidades e instituciones de educación superior públicas y privadas, para consulta, opinión, asesoría y ejecutar acciones destinadas a mejorar la educación superior.

Esa red creó un sistema de operación del

OPINIÓN

Retos de la Educación Superior

Sistema de Información Sísmica de la CdMx, el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo y muchas otras instancias de incalculable valor científico social para los capitalinos. Ahora, en cumplimiento de la nueva Ley de Planeación, la Red ECOs pasa a ser el COEPES CDMX.

Su misión sigue siendo impulsar la educación superior de manera integral al igual que la ciencia, la tecnología y la innovación.

Se trata de identificar retos y proponer soluciones de fondo a los problemas que enfrenta.

La Ciudad de México, hay que reconocerlo, es vanguardia en el país en cuanto a cobertura, oferta académica y capacidad instalada. En tres años, por ejemplo, creció la oferta de estudios superiores en la Ciudad de México cerca de 30%, con la apertura del Instituto Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud de la CdMx.

Pero es innegable que la educación superior sigue enfrentando enormes retos en la CDMX y no se diga en el resto del país.

El principal lo dejó claro la doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CdMx (SECTEI), durante la instalación de la COEPES local.

Expuso que en la CDMX hay una matrícula de 849, 320 mil estudiantes, 65% en la modalidad escolarizada y de ese total, 737, 991 son de licenciatura y solo 111, 329 de

posgrado. Un posgrado proporcionalmente raquítico.

La ciudad cuenta, además, con 536 planteles educativos, dirigidos por 317 instituciones con una plantilla de 82 mil 547 docentes, 4,971 programas educativos, esto representa 111% de tasa bruta de cobertura.

Pero la tasa neta es de solo 56%, esto significa que 44% de los jóvenes de 18 a 22 años de edad en la CDMX no están en el subsistema de educación superior.

Por eso la doctora Claudia Sheinbaum amplía con celeridad la oferta pública de la educación superior e insiste en la urgencia de incrementar la matrícula escolar.

Su prioridad es la inclusión social, garantizar gratuidad e impulsar la equidad y accesibilidad a este derecho humano que es la educación.

La sociedad del conocimiento que hoy vivimos, globalizada, obliga a que las naciones redoblen esfuerzos para alcanzar una educación superior acorde a sus necesidades internas y, al mismo tiempo, que sea competitiva internacionalmente.

Ojalá y la COEPES CDMX logre evitar el rechazo de miles de jóvenes que buscan continuar sus estudios profesionales. Aquí, en la Ciudad de México, la ruta para hacer de la educación un derecho está trazada.

**Director general de la Escuela de Administración Pública de la CDMX.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	EL CORREO ILUSTRADO	2

Invitación

Mitin del STUNAM

A los universitarios:

Los abajo firmantes, integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la UNAM, los convocamos el miércoles 6 de abril de 2022 al mitin que se realizará en el Hemiciclo a Juárez, en la Alameda Central, a las 17 horas, con motivo de la revocación de mandato. Es muy importante la participación en este ejercicio de democracia directa, el cual establecerá un precedente.

Si un presidente no gobierna para la mayoría del pueblo, se podrá ejercer este derecho. Por ello, los invitamos a asistir y demostrar que estamos por:

#QueSigaelPresidente

#QueSigalaDemocracia

#QueSigalaCuartaTransformación

José Castillo Labra, Mary Carmen Larralde Hurtado, José Refugio Palma Atlixqueño, Benito Cristóbal Ortiz y Adrián Pedrozo Castillo



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	FINANZAS	7



Estalla huelga en El Colegio de Posgraduados

“ **E**l Sindicato Independiente de Trabajadores de El Colegio de Posgraduados (SINTCOP), estalló por dos emplazamientos a huelga el pasado 18 de marzo, al no llegar a ningún acuerdo con la autoridad con respecto al incremento salarial para los trabajadores correspondiente al presente año y por las violaciones al Contrato Colectivo que aún no han sido atendidas, denunció en **exclusiva Juan Hipólito Valencia, secretario general.**

El Colegio de Posgraduados, es un organismo descentralizado coordinado como cabeza de sector por la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural**, está Ubicado en el estado de México, con sedes en Campeche; Cárdenas, Tabasco; Córdoba, Veracruz, Puebla y San Luis Potosí, es un centro de investigación en ciencias agrícolas reconocido por sus veintiséis programas de posgrado, un cuerpo académico integrado por 444 profesores y un alumnado integrado por más de mil personas.

El SINTCOP emplazó a huelga por incremento salarial y por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, al no atender las demandas sindicales, derivado del tortuguismo institucional, alertando sobre la invasión en la materia de trabajo, años con el escalafón detenido, capacitación, la unilateralidad en la contratación de personal y falta de capacidad negociadora.

Entre las cosas que solicitamos es una formula que nos permita romper el tope salarial del 3.5 %, que nos ofrecen, como si se lo han logrado, por ejemplo, la UNAM, a la UAM y a Chapingo. Nos explican que la SHCP no puede dar más aumento y la Cámara de Diputados, así lo autorizó. Sin embrago la inflación del año pasado fue mayo al 7 por ciento. Nosotros no estamos cerrado al dialogo, pero pedimos buscar una fórmula, que nos permita pasar dicho topo económico.

“Gracias a la Reforma Laboral, hemos podido demostrar que la mayoría de los trabajadores están de acuerdo en irnos a la huelga, tuvimos un recuento, auxiliado por el Tribunal Laboral, para que la autoridad laboral, se diera cuenta que es el deseo de la mayoría de trabajadores de base”, concluyó el líder sindical Hipólito Valencia.

FRONTERAS. Aniversario 100 del periódico Reforma.

Me permito felicitar al periódico Reforma por sus 100 años de vida, sin duda uno de los mejores medios impresos del país haciendo periodismo. Hoy en día transitando en el mundo virtual de las redes sociales.

Sus artículos de opinión, reportajes e investigaciones son excelentes!... Vaya pues un abrazo, a todo el equipo que lo ha hecho posibles en todo este tiempo.

Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio Nacional de Locución 2017. Premio México de Periodismo 2013. ferfuentesmt@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	OPINIÓN	28

Distopía mexicana



LEER ES PODER

**Fernando
García
Ramírez**

@Fernandoer

A finales de los años setenta, José Emilio Pacheco (“Un informe y una fantasía”, *Inventario*, Era, 2017) imaginó qué habría sucedido si León Toral no hubiera asesinado a Álvaro Obregón en un restaurante de San Ángel. Teniendo eso en mente, imaginé lo siguiente:

2006. El presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, anuncia que, por un margen de 0.56 por ciento, el ganador es Andrés Manuel López Obrador. A pesar de las manifiestas irregularidades en el financiamiento del candidato de izquierda, Felipe Calderón esa misma noche habla con López Obrador para felicitarlo por su victoria.

2007. El presidente López Obrador dispone que el Ejército se haga cargo de la seguridad nacional. El gobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas, solicita auxilio urgente para frenar la delincuencia. López Obrador se rehúsa. “Lo importante es combatir las causas”. Cárdenas cede el poder a un testaferro del narco, que desde entonces gobierna Michoacán.

2008. México solicita su ingreso a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América. Denuncia el TLC por

neoliberal. Estudiantes, amas de casa, adultos mayores, minusválidos, indígenas, recibirán becas mensuales, anuncia López Obrador en un acto al que acude el ex-presidente Luis Echeverría.

2009. La crisis hipotecaria norteamericana sacude al mundo. Se avizora la quiebra del capitalismo. Como una pandemia, la crisis pasa de país a país. Millones de personas quedan desempleadas. México es uno de los países que peor enfrenta la crisis. El número de pobres aumenta dramáticamente. El presidente afirma que la crisis de desempleo le ha caído a su gobierno “como anillo al dedo”.

2010. Los militantes del PRI migraron al PRD. El PAN se redujo a su mínima expresión. Emisarios del presidente visitan las redacciones de los periódicos y las estaciones de radio con una lista negra en la que se señala qué periodistas no le caen bien al presidente. Aristegui ocupa el primer lugar en *rating* de la radio y por las noches conduce el noticiero estelar de Televisa, que ha vuelto a ser “soldado del presidente”.

2011. Ante el fracaso recurrente, el gobierno inventó la fórmula: “la culpa de todo la tiene Fox”. El gobierno es ineficiente y

muy corrupto, pero conecta con el pueblo, que se muestra contento con las becas y los halagos, “el pueblo no es tonto”, etcétera. Señalado como chivo expiatorio, Salinas es expulsado de México y se marcha a Israel.

2012. Primera reelección de López Obrador. Enrique Peña Nieto, exgobernador del Estado de México, recibe el 4 por ciento de los votos. El PRI anuncia su fusión con el PRD (“la vuelta al origen”) en un nuevo partido que llaman Morena.

2013. López Obrador realiza gira por Sudamérica y el Caribe. Frente a los reflectores, Chávez y López Obrador se abrazan con fuerza; pero cada uno recela del otro y lo envidia. En Bolivia, Ecuador y Brasil le aplauden multitudes. En Cuba, Fidel Castro lo recibe y lo nombra hijo putativo de la Revolución.

2014. Se crea un nuevo documento de identidad en el que intervienen asesores cubanos. Se desestima la credencial del IFE. El presidente López Obrador anuncia que, para evitar el despilfarro, las funciones del IFE las realizará la Subsecretaría Federal Electoral, a cuyo cargo queda Manuel Bartlett.

2015. Se cancelan las becas al extranjero, salvo las que tengan como destino los países hermanos del ALBA. La ciencia por fin al servicio del pueblo. Los científicos renuentes son enviados a reeducarse a la heroica zafra en Zacatepec.

2016. Hospitales sin medicinas. Desabasto en los supermercados. Colas en las gasolineras. Educación por los suelos (Elba Esther, secretaria de Educación Pública). Corrupción desatada en las



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	OPINIÓN	28

2016. Hospitales sin medicinas. Desabasto en los supermercados. Colas en las gasolineras. Educación por los suelos (Elba Esther, secretaria de Educación Pública). Corrupción desatada en las filas militares. Gobernadores abiertamente impuestos por el narco. Muere Fidel Castro. En México se declaran tres días de duelo nacional.

2018. En febrero un fuerte terremoto sacude al país. Graves daños, afortunadamente pocos muertos. El presidente López Obrador suspende las elecciones. Declara Estado de Emergencia. Vuelve a decir lo del anillo y el dedo. En Teotihuacan, toma protesta por tercera vez como presidente. Vuelve a llenar el Zócalo, pero ahora hay cantantes antes y después de que él habla.

2019. El secretario de Gobernación, el profesor Bejarano, anuncia la ruptura de relaciones con España, porque no nos han pedido perdón; una “pausa diplomática” con Estados Unidos por su apoyo a la incipiente sociedad civil; una alianza estratégica con Venezuela y Cuba.

2024. López Obrador es nombrado presidente vitalicio. Aún no se ha podido resolver el problema de la falta de medicinas para los niños con cáncer.

2026. En las escuelas, de la primaria a la universidad, todas gratuitas, todas inútiles, se enseña y se recita el *Pensamiento Humano de López Obrador*, un lindo librito rojo del que se han impreso decenas de millones de ejemplares. Taibo II, secretario de Cultura, habla de una Nueva Revolución Cultural.

2033. El presidente López Obrador cumple ochenta años en perfecta salud. Sube un tuit. *México está ya listo para la democracia.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	DINERO	4



La falta de coordinación entre las secretarías de Hacienda, Energía y Pemex se evidenció debido a los comunicados de la SHCP del sábado informando que retiraría los estímulos fiscales a las gasolinas en los municipios fronterizos de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, lo que originó *de facto* un *gasolinazo*.

Poco después, la misma SHCP, y no la Secretaría de Energía ni Pemex, emitió otro comunicado alertando sobre la escasez de gasolina en algunos municipios de la frontera norte que, explicó, es originada porque, ante los menores precios de las gasolinas en México –por los subsidios–, ciudadanos de Estados Unidos se cruzan para comprar gasolina y generan mayor demanda.

Informó también que hay problemas de abasto pues los importadores han dejado de adquirirlas y Pemex tiene lo que denominó “retos de abasto”. Lo que no dijo Hacienda es que la CRE y la Sener han frenado permisos de importación y almacenamiento, y, evidentemente ante la falta de competencia, Pemex no puede abastecer la mayor demanda.

Lo que sorprendió es que ayer emitió otro comunicado informando que mantienen el IEPS más un incentivo adicional que será acreditado vs. IVA e ISR, que no hay desabasto de Pemex ni habrá *gasolinazo*. ¿Regañaron a Rogelio Ramírez de la O?



AMLO/KERRY: ¿ATOLE CON EL DEDO?

El Premio Limón Agrio es para el presidente **López Obrador** porque después de su reunión con **John Kerry**, enviado especial para el Clima de Estados Unidos, y el embajador **Ken Salazar** rechazó la integración de un grupo de trabajo para analizar la reforma energética que, tanto **Kerry** como **Salazar**, dieron por hecho.

López Obrador aseguró que no aceptó la propuesta porque “su gobierno no es sumiso ni entreguista”. Afirmó que en la reunión no hubo quejas sobre la reforma que no se modificará y cumple con el T-MEC.

Sin embargo, la embajada de Estados Unidos informó que tanto **Salazar** como **Kerry** reiteraron las “importantes preocupaciones de Estados Unidos sobre los cambios en la política energética de México”. Y no sólo por la iniciativa de reforma a la Constitución, sino también por los cambios a la Ley de la Industria eléctrica, debido a la posible violación al T-MEC.

Que ponen en riesgo inversiones millonarias y metas ambientales.



OBSERVATEL: DEFENSA DE IFT Y COFECE

El Premio Naranja Dulce es para **Irene Levy**, presidenta de Observatel, a causa del amparo que presentaron para presionar al presidente **López Obrador** a que envíe al Senado sus propuestas de comisionados del IFT y de Cofece.

Levy divulgó que, en su respuesta la Presidencia de la República, pretende desconocer la validez de las listas enviadas por el Comité de Evaluación porque tras la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) no se incorporó en su lugar a la SEP.

Considera **Levy** muy preocupante la respuesta del Ejecutivo porque no enviará sus propuestas al Senado a menos que se lo ordene el Poder Judicial. Y destaca varias incongruencias como el hecho de que el decreto por el que desapareció al INEE no prevé que sea sustituido por la Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente. Además, **López Obrador** envió al Senado, en septiembre de 2020, la propuesta de **Ana María Reséndiz** como comisionada de la Cofece, que fue aprobada y la de dos comisionadas del IFT que fueron rechazadas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	CARTERA	22



¡A la congeladora dos organismos autónomos!

Ni foros, ni eventos, ni cursos, ni charlas, lo que únicamente parece funcionar en este sexenio para cambiar el curso de las cosas es el litigio estratégico. “Funcionar” a fin de lograr que, aunque sea de manera reactiva y aceptando un inevitable nivel de daño, prevalezca cierto estado de derecho. En esa lógica, Observatel A.C., que dirige Michel Hernández, ha presentado algunos amparos que tienen como objetivo “corregir” el curso jurídico de ciertas acciones u omisiones, tales como el asunto del Panaut, que pretende recabar nuestros datos biométricos, o el relativo a la falta de nombramientos de comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica, del que le hablaré en esta entrega.

Estos organismos autónomos cuentan con un pleno de siete comisionados cada uno, pero actualmente sólo tienen cuatro debido a que el presidente Andrés Manuel López Obrador no ha realizado los nombramientos como corresponde. El procedimiento de designación indica que el Comité de Evaluación, compuesto por el Banco de México y el Inegi —antes también lo integraba el INEE, que desapareció en 2019— a través de una selección de perfiles y un examen de conocimientos, envía al Presidente una lista con las mejores calificaciones; él elige un nombre por cada vacante y el Senado lo ratifica, por mayoría de dos terceras partes, o lo rechaza; en este último caso, el Presidente debe volver a proponer otro nombre de la misma lista.

¿Por qué es importante que estos organismos estén completos? Porque hay ciertos temas que requieren de una mayoría de al menos cinco comisionados para que puedan ser votados, pero también porque esta omisión rompe con el orden constitucional, y altera y daña a las instituciones. Inclusive, el propio Senado se ve afectado, porque le impide el ejercicio de sus facultades. Ahora bien, ¿qué hacer para que AMLO cumpla con su obligación y nombre comisionados? La Cofece ya interpuso una controversia ante la SCJN y Observatel un amparo; dentro de este proceso, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal respondió, en su informe justificado, que las convocatorias y las listas de candidatos propuestas por el comité carecen de validez, porque éste no se encuentra debidamente integrado ya que, cuando el INEE desapareció, debió sumarse en su lugar a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente de la SEP, lo que no ocurrió y, por ello, el Ejecutivo no reconoce lo realizado por dicho comité. Eso dicen. Lo curioso es que AMLO, sus asesores jurídicos, o ambos, no pensaban lo mismo antes, ya que nombró a una comisionada de Cofece en

2020 e hizo dos propuestas para el IFT que fueron rechazadas en marzo de 2021 por el Senado, sin que hasta la fecha haya realizado nuevas propuestas.

Lo que sostiene la Consejería es un sinsentido jurídico, porque para sustituir al INEE en el Comité de Evaluación se requeriría reformar la Constitución pero, más allá de eso, resulta muy preocupante la incongruencia: un día nombro de las listas y al siguiente desconozco su validez; y peor aún, justificar de esta forma la falta de cumplimiento de una obligación. Si esa es la posición que mantendrá AMLO a partir de ahora para congelar a ambos organismos, lo que sí es consistente con su desprecio por los autónomos, entonces será el Poder Judicial el que tenga la última palabra, para variar. Y mientras este amparo continúa su trámite, aquí otro capítulo más del desprecio al Estado de derecho de esta administración, asidua creadora de productos jurídicos burdamente inconstitucionales porque, como me dijo un amigo a propósito de este tema, “se animan a todo impudicamente”. ●

*Presidenta de Observatel
y comentarista de Radio Educación
Twitter: @soyirenelevy*

**Cofetel y Cofece tienen cuatro comisionados
pues no se han realizado los nombramientos**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	ACADEMIA	23

ESCAFANDRA

Cincuenta aniversario del Plantel Sur

Benjamín Barajas*

benjamin_barajass@yahoo.com

Los recuerdos nos llaman, siempre insisten no soportan que los abandonemos y tienen toda la razón del mundo porque son los ladrillos del pasado

Mario Benedetti

El cincuenta aniversario del plantel Sur nos invita a recordar, y la palabra **recordar** proviene del término latino "cordis" o corazón, de modo que **recordar** supone volver a pasar las imágenes y los hechos por el corazón, por el caudal de la sangre para que los revista de sentido. Los antiguos creían que el centro de la memoria estaba, precisamente, en este órgano vital. Por ello, recordar es volver a vivir, pero también implica una reapropiación amorosa de lo vivido, para alimentar el presente y caminar al futuro, agradecidos por los dones recibidos.

Recordar es también un acto de justicia porque nos permite hacer un homenaje a quienes, de manera desinteresada, y muchas veces heroica, nos han legado un patrimonio espiritual impercedero. Es el caso de don Pablo González Casanova, del claustro de profesoras y profesores; de la base trabajadora y, sobre todo, de los alumnos, quienes han constituido la comunidad cecehachera del Colegio.

Al recrear la línea del tiempo del CCH, debemos volver la mirada a don Pablo González Casanova, quien fue capaz de iniciar un proceso visionario de transformación de la Universidad Nacional, a través de la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, el cual aún no termina.

En efecto, don Pablo, desde los años cincuenta del siglo XX, pensó en un sistema de bachillerato que combinara la democracia escolar con la interdisciplina; que desterrara los excesos de la enseñanza memorística y el enciclopedismo, en pro del estudio de las disciplinas esenciales, formadoras de una cultura básica de los jóvenes; y en mayo de 1971, cuando don Pablo asumiera la rectoría de la UNAM, reafirmó estas convicciones y subrayó la cuestión de la libertad, como un elemento pedagógico importante para el desarrollo de los jóvenes, pues deberían **aprender a aprender**,



con la guía de sus profesores y el apoyo de los elementos que el medio escolar y extraescolar les proporcionara.

La enseñanza y el aprendizaje basados en dos métodos y dos lenguajes es una síntesis magistral que sustenta el Modelo Educativo del Colegio, el cual, aún en el tiempo presente y después de una revisión de los avances en las ciencias, las disciplinas humanísticas y el desarrollo de las tecnologías, quizá sólo amerite una actualización, sin que pierda la sustancia de su origen.

Pero esta obra de la imaginación tiene un reparto estelar de actores imprescindibles, como fueron los docentes, quienes hicieron realidad el proyecto del Colegio y se convirtieron en pioneros y fundadores de esta magnífica obra. El profesorado trabajó incluso los fines de semana para preparar los documentos básicos del CCH en un ambiente colegiado y su esfuerzo sólo ha sido equiparable, acaso, al realizado en estos dos años de pandemia; tiempo en que el Colegio se trasladó a los hogares de los universitarios. Por todo ello, la institución agradece a sus docentes fundadores, y a quienes se han jubilado o tristemente han fallecido, porque gracias a su compromiso, han dejado una escuela en movimiento para las próximas generaciones.

Asimismo, por las aulas y laboratorios del Colegio han pasado más de 1'140,000 alumnos, que han sido los mejores del mundo; primero, porque la sociedad nos los ha conferido para que

sean buenos profesionistas y ciudadanos ejemplares y, después, porque efectivamente, a la inmensa mayoría los ha cambiado, para bien, el Modelo Educativo del Colegio. Los estudiantes del CCH se han caracterizado por su nobleza, su capacidad de aprender y argumentar; por la asunción de posturas críticas que permiten comprender la cultura de su medio y transformarla.

Otro sector que debemos reconocer, a la hora del balance de nuestros primeros cincuenta años de existencia, es el de los trabajadores, quienes han sido no solo compañeros de viaje, sino parte de nuestra familia; colegas y amigos que han compartido la utopía del Colegio y se han sumado a ella, también como alumnos, padres o abuelos.

Tampoco podemos olvidar el heroísmo de los cuerpos directivos presentes y pasados. Todos ellos han desarrollado, en su momento, una labor muy meritoria, y gracias a su empeño, se han podido llevar a cabo las labores sustantivas del Colegio, siendo la principal la impartición de las clases. Ser funcionario requiere de una gran vocación de servicio y un profundo amor por el Colegio, y ciertamente, quienes han desempeñado esos cargos, la han tenido, a pesar de las dificultades y tensiones que nunca faltan.

Y todo lo antes dicho aplica a cada uno de los planteles del Colegio, los cuales, como los dedos de la mano, son semejantes, pero no iguales, pues tienen su propia personalidad que se traduce en

riqueza de perspectivas y también de resultados.

En este sentido, destaca el plantel Sur por tener una planta docente muy comprometida, con un nivel de estudios superior al resto de los demás planteles. Así, de un universo de 665 maestros, 369 tienen licenciatura; 204 maestría y 60 doctorado; también la eficiencia terminal ha sido una de las más altas del Colegio; del mismo modo, el plantel Sur cuenta con un amplio número de alumnos egresados que han destacado en diversos ámbitos de su desarrollo profesional, por ahora solo quisiera recordar cuatro nombres: Carmen Aristegui; Ciro Murayama Rendón; Mary Frances Teresa Rodríguez y Manuel López Monroy, todos ellos reivindican el Modelo Educativo del Colegio, a sus profesores y a los espacios de este plantel, donde crecieron y fueron felices.

Y justamente, cuando se pregunta a los alumnos sobre las enseñanzas recibidas del Colegio, la inmensa mayoría agradece al profesorado; y recuerda la época de oro de sus vidas en la que aprendieron en un ambiente de libertad con responsabilidad, y ese fue el mejor legado que les pudo ofrecer el CCH. Por eso ahora podemos decir, en este cincuenta aniversario del plantel Sur, que una escuela donde se enseña la experiencia de la libertad es de las mejores del mundo •

* Poeta y académico



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	OPINIÓN	29

Monreal, el peor gobernador de la 4T⁽¹⁾

A más de seis meses de asumir el cargo como gobernador de Zacatecas, David Monreal logró algo que ninguno de sus antecesores y gobernadores de la 4T había alcanzado en poco tiempo: destruir la paz social, la gobernabilidad y sumir a la entidad en una crisis de violencia que multiplica el número de desplazados, convirtiendo con ello a muchas poblaciones en pueblos fantasmas.

Vaya que hay competencia entre varios gobernadores de Morena por disputarse el “honroso” lugar de ser el peor de todos los mandatarios, como Cuitláhuac García, de Veracruz; Cuauhtémoc Blanco, de Morelos, y qué decir de Indira Vizcaíno, de Colima; Evelyn Salgado en Guerrero o Claudia Sheinbaum en la CDMX; Alfredo Ramírez, de Michoacán, o Alfonso Durazo en Sonora; sin embargo, el zacatecano les dice a todos “háganse a un lado”.

Monreal logró unir a todos, pero en su contra, tanto a sus

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

detractores, que cada vez son más, como a sus aliados, sí esos a los que traicionó, luego de que lo apoyaran para ganar la elección que lo encumbró al máximo puesto político de su estado.

Le dio la espalda al magisterio local, a sindicatos que lo apoyaron, a la burocracia estatal, pero sobre todo al presidente de México, quien le ha brindado todo tipo de apoyos desde la Federación para cubrir los pasivos y mandar cada vez más efectivos

del Ejército y de la Guardia Nacional a la entidad.

Mientras que López Obrador consolida su alianza a nivel federal por la educación con el SNTE, en Zacatecas se les deja de pagar sus quincenas a los maestros, jubilados y a trabajadores del gobierno estatal, aunque esto pareciera una nimiedad ante la violencia extrema que azota a los zacatecanos.

De las promesas de campaña pasó a las excusas. La esperanza se convirtió rápidamente en decepción e ira.

La sangrienta lucha que prevalece entre dos cárteles de la droga en Zacatecas, ha embarrado por su complacencia e ineficacia al gobernador.

Las finanzas del estado están quebradas; antes, con otros gobernadores, había problemas económicos, pero no dejaron de pagar las quincenas a la burocracia y al magisterio; ahora, se ha recrudecido el problema.

Si esta entidad era de las más

inseguras hasta hace poco, ahora es la más violenta, “privilegio” que se disputa con Guerrero, Michoacán y Sonora.

La violencia en Zacatecas ya rebasó a Monreal, quien solo atina a declarar ante este hecho que es una herencia del pasado, de que la sociedad no participa en su solución, de que el gobierno federal no lo apoya, de que es culpa del neoliberalismo, etc.

Son tantas las excusas que esgrime el funcionario que exacerba cada vez más el ánimo colectivo en su contra, e incluso en Palacio Nacional las alarmas están prendidas por lo que ocurre en ese estado.

En Zacatecas se perdió la gobernabilidad y se cedieron extensas regiones de territorio al crimen organizado.

En esta entidad existe un Estado fallido y aunque desde la Federación se hagan grandes esfuerzos para solventar los pesares de los zacatecanos, lo cierto es que David Monreal echa a



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/04/2022	OPINIÓN	29

perder esos apoyos por su impericia e incapacidad.

Ciertamente, la soberbia es otro factor que le impide ver a este gobernador la realidad por la que transita la entidad que mal gobierna.

David Monreal ha tomado varios consejos de su hermano Ricardo para apaciguar la entidad y mejorar sus finanzas, empero estas recomendaciones han contribuido a aumentar el caos.

La centralización presupuestal ha dejado en orfandad fiscal a los 58 municipios de la entidad.

El programa denominado FORTASEG, que apoyaba a los municipios con recursos presupuestales para fortalecer sus acciones en materia de seguridad, fue eliminado.

Para nadie es un secreto que Ricardo, el senador, está sujeto a un despiadado fuego amigo de sus correligionarios, este hecho también se vuelve un pasivo para su hermano David, quien "carece de los modos" para abrir las puertas de dependencias federales como SHCP, Segob, SSPC, entre otras.

(CONTINUARÁ)